DIDA EL BOLETÍN

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social, DIDA. No.26 Año 2024

Logros de la DIDA

En Ética, Transparencia y Cumplimiento Normativo

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS
A LA SEGURIDAD SOCIAL
(DIDA)

DIDA El Boletín No. 26

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

Carolina Serrata Méndez
Directora General de la DIDA.

COORDINACIÓN
Julissa Magallanes
Enc. Dirección de Comunicaciones DIDA

APOYO TÉNICO
Angelica Almanzar
Gestor de Redes Sociales

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Laury M. Polanco Martínez
Diseño y Diagramación

FOTOGRAFÍA
Francisco Mojíca
Enc. Dirección de Comunicaciones

Distrito Nacional,
República Dominicana
Septiembre, 2024

CONTENIDO

La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez, participó en el programa “Más Cerca” con Anibelca Rosario y Marisol Mendoza.....2

La DIDA participa en Toma de Posesión del Segundo Mandato del Presidente Luis Abinader 3

Compromiso Ético con la Sociedad Dominicana 9

Cerramos con éxito nuestra participación en el 3er Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, organizado por la DIGEIG.....10

Carolina Serrata Méndez, Directora General de la DIDA, participa en el Foro de **COPARDOM** sobre Pensiones

La Directora General de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, participó activamente en el foro "Pensiones: Pilar del Bienestar y Motor del Desarrollo", organizado por la Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM).

Durante su intervención, Serrata Méndez destacó la importancia de este tipo de encuentros para evaluar los avances, retos y oportunidades del sistema de pensiones en la República Dominicana. Subrayó la necesidad de continuar fortaleciendo este pilar fundamental para garantizar el bienestar de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y promover el desarrollo económico sostenible del país.

El evento reunió a destacadas figuras del sector público y privado, quienes analizaron de manera conjunta los desafíos y perspectivas del sistema de pensiones en el país. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Laura Peña Izquierdo y Pedro Rodríguez, presidenta y vicepresidente ejecutivo de COPARDOM, respectivamente.

Entre los expositores principales se encontraban Francisco Torres, Superintendente de Pensiones, y Kirsis Jáquez, presidenta de la Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones (ADAFP), quienes compartieron sus visiones sobre el presente y futuro del sistema de pensiones. Además, participaron otras figuras clave como el viceministro de Trabajo, Juan Estévez; Edward Guzmán, gerente general del SDSS; y Henry Fuentes, director ejecutivo de AFP Reservas.

La actividad sirvió como espacio de reflexión y propuestas para continuar mejorando el sistema de pensiones, en beneficio de todos los afiliados y el desarrollo económico de la nación.

¿Quieres saber sobre el Beneficios del Seguro Familiar de Salud (SFS) para Afiliados del Régimen Subsidiado?

¡Amplia esta información en nuestro ABC del SDSS! No. 45

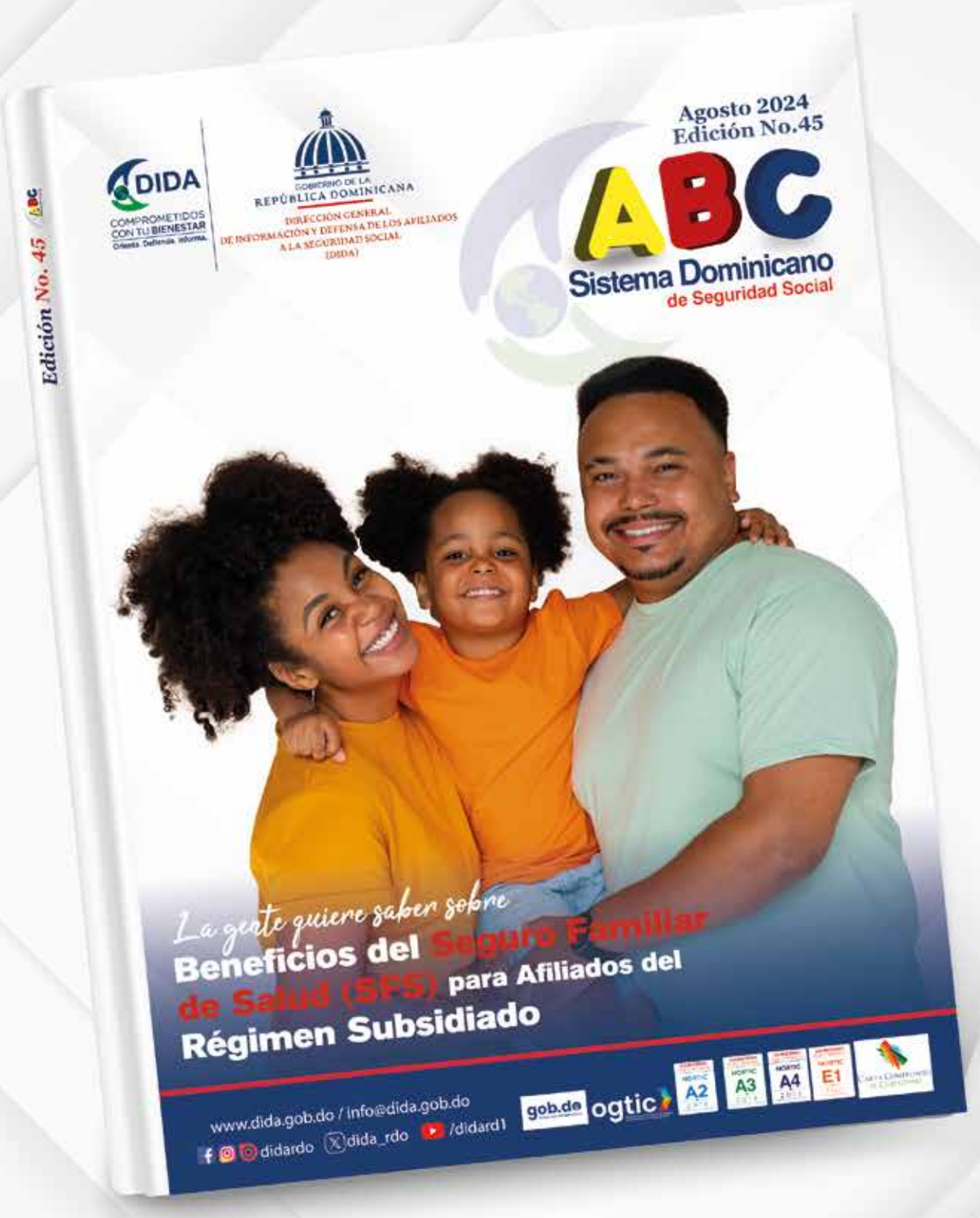

NUESTROS SERVICIOS

La DIDA es el sensor del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS). Promueve y monitorea el Sistema, orienta, informa, educa y defiende a los afiliados hasta la resolución final de sus casos.

TRASPASOS DE CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL A REPARTO

Es el procedimiento a través del cual se permite el traspaso desde una Administradora de Fondos de Pensiones al Sistema de Reparto que administra la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, de acuerdo a los requisitos legales establecidos en las normas creadas al efecto.

TRANSFERENCIA DE AFILIACIÓN DE REPARTO A CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL

Es el procedimiento a través del cual se permite la transferencia de afiliación desde el Sistema de Reparto al Sistema de Capitalización Individual administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), de acuerdo a los requisitos legales establecidos en las normas creadas al efecto.

OPERATIVOS DE ORIENTACIÓN Y DEFENSORÍA

Es una actividad donde el personal de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social (DIDA), se traslada a las instalaciones de una institución pública o privada (de tipo comercial, centros de salud, educativa, zona franca, etc.), para ofrecer a los trabajadores información puntual en temas de Seguridad Social.

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN EN EL SEGURO DE PENSIONES

Es el documento mediante el cual la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), consta el estatus de afiliación de una persona en el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS).

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN EN EL SEGURO DE SALUD

Es el documento mediante el cual la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) consta el estatus de afiliación de una persona ante una Administradora de Riesgos de Salud (ARS) y ante el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

CONSTANCIA DE COBERTURA DE SALUD

Es el documento donde se informa al afiliado la cobertura o no de servicios de salud (medicamentos, procedimientos, medios diagnósticos, pruebas de laboratorio, materiales, terapias, etc.), dentro del Plan de Servicios de Salud (PDSS), así como la disponibilidad económica o agotamiento para que pueda gestionar la colaboración por otros medios o por ante otras instituciones.

CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Son todas las actividades educativas realizadas por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), que buscan mejorar los conocimientos, de la población sobre los procesos y beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

ASESORÍA LEGAL SOBRE EL SISTEMA DOMINICANO

Es el documento mediante el cual se brinda información, beneficios, recursos y procedimientos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Es el documento emitido por la Tesorería de la Seguridad Social, canalizado por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), en el cual constan los pagos realizados al Sistema de Seguridad Social, que han realizado las empresas a favor de los trabajadores. Válida para demanda en los Tribunales.

HISTORIAL DE APORTES AL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL NO VÁLIDO PARA DEMANDA

Es el documento emitido por la Tesorería de la Seguridad Social, canalizado por la DIDA, en el cual constan los pagos a la Seguridad Social que han realizado las empresas a favor de los trabajadores. Este documento no es válido para demanda en los Tribunales.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL CON FINES DE APOSTILLAMIENTO.

Es el documento emitido por la Tesorería de la Seguridad Social, canalizado por la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), en el cual constan los pagos a la Seguridad Social que han realizado las empresas a favor de los trabajadores.

CERTIFICACIÓN DE HORA Y FECHA DE REGISTRO AL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Es el documento emitido por la Tesorería de la Seguridad Social, canalizado por la DIDA, que certifica la hora y fecha en la que fue registrado un empleado por el empleador ante el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

ASIGNACIÓN DE NSS A MAYORES DE EDAD

Gestión de la asignación del Número de Seguridad Social (NSS) a personas mayores de edad a los fines de que pueda ser inscrito en la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

ASIGNACIÓN DE NSS A MENORES DE EDAD

Gestión de la asignación del Número de Seguridad Social (NSS) a menores de edad a los fines de que pueda ser inscrito en la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA BASE DE DATOS DEL SDSS

Gestión en la corrección de datos personales a los afiliados de cualquier error, incongruencia o cambio en sus datos generales, tales como: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, entre otros, en la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN GENERAL SOBRE EL SDSS

Dar respuesta a los ciudadanos a través de las vías:
a) telefónica, b) presencial, c) electrónica o d), cualquier medio de comunicación incluyendo Redes Sociales, sobre los recursos y procedimientos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en materia de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y aspectos generales del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

RECLAMACIÓN, DENUNCIAS Y QUEJAS SOBRE EL SDSS

Formalización de las quejas, denuncias y reclamos de los afiliados cuando no se encuentran conformes con los servicios y beneficios o les han sido denegados los derechos que deben garantizar las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y todas las instituciones que componen el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), de conformidad con la Ley 87-01 y sus normas complementarias. Este servicio incluye la tramitación y seguimiento hasta su resolución final.

VIAS DE ACCESO A LOS

SERVICIOS

Presencial

Visitando una de las oficinas a nivel nacional o en los Puntos GOB OGTIC ubicados en Sambil, Megacentro, Occidental Mall, Santiago de los Caballeros, Colina Centro y en el Punto GOB Express en Las Américas.

Telefónica

Solicitando el servicio a uno de nuestros representantes llamando al teléfono:

809-472-1900
Opción: 4
***462**

Correo Electrónico

Enviando la solicitud de información a la dirección **info@dida.gob.do**

En línea

Accediendo a la sección servicios de nuestra WEB: www.dida.gob.do o a través del portal del Gobierno Dominicano: www.gob.do

Redes Sociales

Solicitando el servicio en:
X: DIDA_RDo
Facebook/Instagram: @DIDARDo
YouTube: /DIDARDo

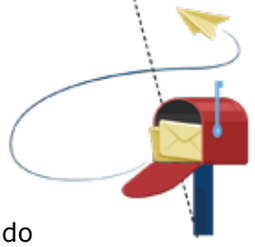

Carta

Remitiendo comunicación firmada a una de nuestras oficinas solicitando el servicio

Servicios que ofrecemos a través del Portal de Servicios del Gobierno Dominicano:

Asignación de NSS a Mayores de Edad

Constancia de Afiliación en el Seguro Familiar de Salud

Certificaciones de Hora y Fecha de Registro en el SDSS con Fines de Demanda en Tribunales

Constancia de Afiliación en el Seguro de Pensiones

Atención de Quejas, Denuncias y Reclamaciones

Corrección de Datos Personales en la Base

Asignación de NSS a Menores de Edad

Informaciones Generales del SDSS

Carta de No Cobertura de Salud

Operativos de Orientación y Defensoría en Centros Públicos y Privados

Solicitud de Asesorías Legales

www.gob.do

Carolina Serrata Méndez, Directora General de la DIDA, participa en el programa "Más Cerca"

La Directora General de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, fue invitada al programa "Más Cerca", conducido por Anibelca Rosario y Marisol Mendoza. Durante la entrevista, compartió con la audiencia los logros más relevantes alcanzados por la DIDA en el período de gobierno encabezado por el presidente Luis Abinader.

Uno de los puntos más destacados fue la atención a los casos relacionados con la salud. Serrata Méndez resaltó que, desde el inicio de su gestión en 2020, la DIDA ha llevado a cabo importantes defensorías para erradicar prácticas irregulares en los centros de salud, como los cobros indebidos a los afiliados en situaciones de emergencia. La Directora subrayó que la ley establece una cobertura del 100% en estas circunstancias, y los esfuerzos de la entidad han resultado en una mejora notable en la atención médica en todo el país.

En el ámbito de las pensiones, también se discutió sobre los avances en los traspasos de AFP a Reparto, una iniciativa que permitirá a los servidores públicos optar por una pensión por vejez de manera más accesible.

Serrata Méndez destacó además las alianzas internacionales establecidas con organismos como la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). A través de estas colaboraciones, la DIDA ha logrado capacitar a más de 150 técnicos y profesionales en el ámbito de la defensoría de los derechos en seguridad social.

La entrevista fue transmitida por los canales @canaltrard y @tvquisqueya, en los canales 12 y 45.

La DIDA participa en la toma de posesión del segundo mandato del Presidente Luis Abinader

La Directora General de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, estuvo presente en la ceremonia de toma de posesión del Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, para su segundo mandato. Durante su discurso de rendición de cuentas, el presidente reafirmó su compromiso con la reforma de la Ley de Seguridad Social, destacando los avances alcanzados en las últimas dos décadas desde la implementación del sistema de protección social.

Abinader señaló que, antes de la ley, menos del 15% de los dominicanos tenía acceso a una pensión y menos del 20% a un seguro de salud, mientras que hoy en día, la cobertura es prácticamente universal. Además, anunció que, tras un proceso de diálogos, su gobierno presentará en 2024 una propuesta de reforma integral del sistema de seguridad social. Esta reforma buscará fortalecer el sistema actual, mejorar la calidad de la atención, ampliar la cobertura de los servicios de salud y reducir los gastos de bolsillo de los ciudadanos. Entre las propuestas más relevantes, se encuentra la extensión de la cobertura del seguro de salud a los pensionados, un sector que requiere urgentemente de este tipo de protección.

Desde la DIDA, valoramos estas propuestas como un avance crucial en la consolidación de un sistema de protección social más equitativo y accesible para todos los ciudadanos. Reconocemos el rol fundamental del gobierno del Presidente Abinader en desarrollar un sistema inclusivo y robusto, que beneficie a todos los sectores de la población.

La DIDA reafirma su compromiso de continuar promoviendo, defendiendo y monitoreando los derechos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, con la firme convicción de seguir trabajando por una protección social más justa y sostenible en este nuevo ciclo de gobierno.

¡Conoces la nueva vía de acceso a nuestros servicios!
www.gob.do
Portal de Servicios del Gobierno Dominicano donde puedes solicitar los servicios de forma transaccional (sin la intervención humana), ... interactivo y/o informativo.
PROGRAMA BUROCRACIA CERO
DIDA
Portal de Servicios del Gobierno Dominicano
WWW.DIDA.GOB.DO

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) es el sensor del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y asiste a todos los dominicanos y residentes legales en el país.
Promueve, educa, informa, orienta, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. También asesora, defiende y acompaña a los afiliados hasta la resolución final de los casos. Además, monitorea la entrega de las prestaciones y de la información suministrada a los usuarios, estudia la calidad y oportunidad de los servicios en salud, pensiones y riesgos laborales, cuyos resultados difunde para que los afiliados tomen decisiones acertadas sobre las ARS, AFP y el IDOPPRIL, instancias que se encargan de administrar sus riesgos.
NUESTROS
SERVICIOS
¡Solicítalos! A través de la Página web:
www.dida.gob.do
Burocracia Cero Portal de Servicios del Gobierno Dominicano
www.gob.do
• Constancia de Cobertura de Salud.
• Asignación de NSS a Mayores de Edad.
• Asignación de NSS a Menores de Edad.
• Corrección de Datos Personales en la Base de Datos del SDSS.
• Reclamación, denuncias y quejas sobre el SDSS.
• Constancia de Afiliación en el Seguro de Salud.
• Constancia de Afiliación en el Seguro de Pensiones.
• Certificación de Aportes al SDSS.
• Historial de Aportes al SDSS no válido para demanda.
• Certificación de Aportes al SDSS con fines de apostillamiento.
• Solicitud de Traspaso de Afiliación de Cuenta De Capitalización Individual al Sistema de Reparto.
• Transferencia de Afiliación de Reparto a Cuenta de Capitalización Individual
• Certificación de Hora y Fecha de Registro al SDSS.
• Información y Orientación General sobre el SDSS.
• Asesoría Legal sobre el SDSS.
• Capacitación sobre el SDSS.
• Operativos de Orientación y Defensoría.
Tel.: (809) 472-1900 Opción 4
DIDA_RDo /DIDARDo DIDARDo

¡Nuestra familia DIDANA crece con la visita de los más pequeños!

Hoy, en la DIDA, recibimos con alegría a los hijos, hijas y nietos de nuestros colaboradores, quienes pasaron un día completo conociendo de cerca nuestras funciones. Nuestra Directora General, Carolina Serrata Méndez, junto al equipo de la Dirección de Recursos Humanos, diseñó un emocionante calendario de actividades para nuestros pequeños visitantes.

Desde el ABC de la Seguridad Social y la entrega de materiales educativos, mochilas y útiles escolares, hasta divertidas actividades recreativas, todos disfrutamos de un día maravilloso en compañía de nuestros “didanitos” y “didanitas”.

La Dirección de Recursos Humanos, como parte de nuestras iniciativas de Responsabilidad Social, continúa desarrollando estas y otras actividades que impactan positivamente tanto a nuestros colaboradores como a la sociedad en general.

¡Compromiso Ético con la Sociedad Dominicana!

Hoy, Carolina Serrata Méndez, directora de la DIDA, junto a otros altos funcionarios del gobierno del presidente Luis Abinader, firmaron un compromiso ético en presencia de Milagros Ortiz Bosch, directora general de la ***@DIGEIG.***

Este compromiso busca garantizar:

1. Transparencia y Ética: Actuar con integridad, transparencia y eficiencia en todas las funciones públicas.

2. Declaración de Patrimonio: Cumplimiento de la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio.

3. Acceso a la Información: Asegurar el cumplimiento de la Ley 200-04, que promueve la transparencia y la gobernanza.

4. Protección del Estado: Proteger los intereses del Estado, evitar conflictos de intereses y gestionar correctamente los recursos públicos.

5. Lucha contra la Corrupción: Prevenir y denunciar actos de corrupción, protegiendo a los denunciantes y testigos.

Este compromiso reafirma nuestro deber de actuar con transparencia y responsabilidad, en beneficio de todos los dominicanos.

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

COBROS INDEBIDOS

Depósito o Anticipo en Centros de Salud

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) informa a la población sus derechos en el Seguro Familiar de Salud (SFS) del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS) en situaciones en las que los afiliados puedan enfrentar violaciones de cobros indebidos, depósitos y/o anticipos en prestadores de servicios de salud.

Estos son tus Derechos

Acceso equitativo a la atención médica

Cero (RD$ 0.00) depósitos o anticipo
Según lo establece la Res.SISALRIL No.156-2008 de fecha 21/06/2008

100 % Cobertura 100% en Emergencia
Aunque te encuentres en un centro de salud no contratado por tu Administradora de Riesgo de Salud (ARS) o por el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Prohibido el cobro indebido
Se establece una cobertura esencial en áreas críticas de atención médica.

Si te encuentras en una habitación, UCI, sala de cirugía o sala de emergencia, los servicios esenciales como alimentación, aseo, suministro de ropa de cama, equipos quirúrgicos, instrumentales, recursos humanos, materiales, medicamentos y medios diagnósticos deben estar cubiertos dentro de las tarifas y contratos con los centros de salud públicos y/o privados. (Res.SISALRIL No. 175-2009 de fecha 5/10/2009).

¿Cómo identificar un cobro indebido?

- Si te solicitan un anticipo o depósito como condición para recibir atención médica, o te niegan servicios debido a la falta de dicho pago.
- Si te encuentras en una emergencia médica y te solicitan pagar por adelantado o te enfrentas a cargos injustificados después de recibir atención.
- Si en algún momento te solicitan pagos adicionales cuando te encuentras en una habitación, UCI, sala de cirugía o sala de emergencia o enfrentas cargos injustificados.

La DIDA es el sensor del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y asiste a todos los dominicanos y residentes legales en el país.

Esta asistencia incluye información sobre sus derechos, deberes, recursos e instancias amigables y legales, formulación de querellas y demandas, representación y seguimiento de casos, entre otros.

¿Cómo denunciar?

1. **Comunícate inmediatamente con tu ARS** explica la situación de manera clara y exige una explicación.
2. **Si no tienes respuesta llama, escribe o ven a la DIDA,** esta entidad está aquí para defenderte, asegurando que se cumplan las regulaciones.
3. **Documenta todo.** Guarda facturas, recibos y cualquier prueba de los cobros indebidos.
4. **Utiliza las redes sociales para crear conciencia.** Comparte tu historia, etiqueta la DIDA y usa hashtags *#CobrosIndebidos* *#DIDADefiende*

Denunciar los cobros indebidos no solo te proteges a tí, sino que también ayuda a garantizar que todos reciban una atención médica justa y asequible. "Comparte esta información para concienciar a otros y erradicar de una vez por todas estas malas prácticas.

¡Juntos podemos marcar la diferencia!

Para más información llama o escribe a la DIDA a través de las siguientes vías: Tel.: 809-472-1900
Correo electrónico: info@dida.gob.do • Web: www.dida.gob.do / www.gob.do • *462 • Redes sociales: @didardo @dida_rdo

La DIDA felicita al Grupo Universal por su 60 Aniversario

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) extiende sus más cálidas felicitaciones al Grupo Universal en la celebración de su 60 aniversario. Nuestra Directora General, Carolina Serrata Méndez, participó en la solemne Misa de Acción de Gracias realizada en la histórica Catedral Primada de América, conmemorando este significativo hito. El acto religioso fue oficiado por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Benito Ángeles y contó con la distinguida presencia de la Vicepresidenta de la República, Raquel Peña, junto a autoridades gubernamentales, directivos del Grupo Universal y otras personalidades.

En representación de la DIDA, felicitamos al presidente ejecutivo Rafael Izquierdo y a todo el equipo del Grupo Universal, reconociendo su destacada trayectoria, su firme compromiso con el desarrollo del país, y su valiosa colaboración en el fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

¡DIDA educa sobre las Modalidades de Pensión por Vejez!

Retiro Programado y Renta Vitalicia

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) informa a la población sobre las modalidades de pensión en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) para que los afiliados al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) puedan elegir la mejor opción entre **"Retiro Programado y Renta Vitalicia"** al momento de optar por una Pensión por Vejez.
(Res. CNSS NO. 577-02 de fecha 05 de octubre 2023)

En el **Sistema de Capitalización Individual** las cotizaciones recaudadas se depositan en una Cuenta de Capitalización Individual (CCI) a nombre de cada afiliado, donde ganan rentabilidad a través de las inversiones que realizan las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) con estos fondos.

Retiro Programado

El afiliado conserva la propiedad de sus fondos y asume riesgos de longevidad y rentabilidad. **Su duración depende de fondos y decisiones de inversión.**

Renta Vitalicia

El afiliado traspasa su saldo de cuenta a una compañía de seguros a cambio de una renta vitalicia garantizada. **Los pagos serán garantizados por la compañía aseguradora.**

Diferencias entre las Modalidades de Pensión

Retiro Programado

- Propiedad de fondos conservada.
- Mayor control y gestión.
- Riesgo de longevidad asumido por el afiliado.
- Flexibilidad en retiros programados.
- Transparencia y heredabilidad.

Renta Vitalicia

- Traspaso de propiedad.
- Riesgo de longevidad asumido por la compañía aseguradora.
- Pagos periódicos de por vida.
- Pagos fijos, sin ajustes.
- Heredabilidad limitada.
- Seguridad de Pagos.

Beneficiarios

Trabajadores y empleadores.

Edad para Pensión

Ingreso Tardío

60 años en adelante con ingreso al sistema con **44 años o más** y saldo en la cuenta CCI para una pensión igual o superior a la pensión mínima.

Pensión por Vejez

60 años y 360 cotizaciones como mínimo o haber cumplido 55 años y acumulado un fondo que le permita disfrutar de una jubilación superior al 50% de la pensión mínima.

Cesantía por Edad Avanzada

57 años y 300 cotizaciones como un mínimo. El afiliado cesante mayor de 57 años y que no tenga 300 cotizaciones, se le otorgará una pensión en base a los fondos acumulados o podrá seguir cotizando hasta cumplir con el mínimo de cotizaciones para calificar para la pensión mínima por cesantía.

La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez, informa a la población que, para para obtener información adicional, solo deben llamar, escribir o visitar cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional. Además, se complace en informar que **todos los servicios de la entidad están disponibles a través de la plataforma Burocracia Cero y en los Puntos GOB OGTIC** ubicados en Megacentro, Sambil, Occidental Mall, Express (Parada de la Cultura), Colina Centro y Sirena Santiago.

Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández • Tel.: 809-472-1900
Correo electrónico: info@dida.gob.do • Web: www.dida.gob.do / www.gob.do • *462 • Redes sociales @didardo @dida_rdo

La inclusión social no es solo una tendencia; es un compromiso real con la igualdad y la diversidad, que enriquece nuestra sociedad

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) se enorgullece en apoyar nuevamente esta causa a través de @RDFashionWeek 2024, destacando la inclusión como un pilar fundamental de nuestro sistema de seguridad social.

La DIDA refuerza su misión de protección social, alineándose con iniciativas como el desfile "Moda por una Segunda Oportunidad", que empodera a mujeres privadas de libertad, y la pasarela de Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes. Estos eventos no solo muestran belleza y talento, sino que también envían un mensaje de transformación social.

" La moda inclusiva no solo visibiliza, sino que también protege los derechos de todos, alineándose con nuestra misión en la DIDA de brindar orientación y apoyo a cada persona, sin importar su situación. Además, respaldamos a los profesionales de la moda, asegurando que sean sujetos de derechos en el ámbito de la seguridad social."

Nos unimos para fortalecer la inclusión, la sostenibilidad y la diversidad, y seguimos trabajando para un cambio social positivo que empodere a los sectores más vulnerables.

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

Conoce tus Derechos

Seguro de RIESGOS LABORALES

Si estás cotizando en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) tienes derecho a:

- **Cobertura 100% en todos los servicios médicos** que necesites a consecuencia de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- **Subsidio por Discapacidad Temporal.**
- **Indemnización por Discapacidad.**
- **Pensión por Discapacidad.**
- **Pensión de Sobrevivencia.**
- **Gastos Fúnebres.**

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

— Nuevos beneficios —

Seguro Familiar de Salud

Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) informa a la población sobre los nuevos beneficios del Seguro Familiar de Salud en sus diferentes planes y Regímenes de Financiamiento (Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado) que reducirán el gasto del bolsillo de todos los afiliados.

Coberturas medicamentos oncológicos y de alto costo

Se aumenta la cobertura de medicamentos oncológicos y de alto costo a **2 millones noventa mil pesos**, incluyendo los adyuvantes, neoayudavantes y paliativos para el cáncer. El millón de pesos queda intacto para las coberturas del resto del tratamiento de oncología.

También se garantiza esta cobertura para tumoraciones benignas.

Coberturas procedimientos contemplados Res. del CNSS 553-02
(Emitida el 22 de septiembre del 2022)

Se aprueba la cobertura de los materiales y dispositivos requeridos para el uso del Laparoscopia, para todos los procedimientos que están descritos en el PDSS bajo este abordaje. También el uso del Neuromonitor, Neuronavegador, aspirador ultra sónico y uso de Microscopio para determinados procedimientos. Ej. Resección de Tumor de Cráneo.

Las ARS deberán garantizar la cobertura de uso de dispositivo para el sellado de vasos por electrocoagulación y sutura mecánica en cirugías gástricas, colónicas, resección de intestino delgado, hemorroidectomia y colecistectomia, según los procedimientos incluidos en el Catálogo de Prestaciones del PDSS.

Se incluye la cobertura de la Apendicetomía por Laparoscopía.

Se garantiza la Biopsia de Estómago y la endoscopia digestiva.

Estos beneficios se están entregando de forma gradual desde el 01 de agosto de 2022 para el Régimen Contributivo y en enero del 2023 en el Régimen Subsidiado.

Copagos

Un límite máximo de copago de un (1) salario mínimo por año cotización de $16,262.50 por cada evento en hospitalización, partos, cirugías, atenciones de alto costo y máximo nivel de complejidad, y trasplante renal. **Los servicios no cubiertos siguen por cuenta del afiliado.**

Es la ARS que asume este beneficio, no es el prestador. Una vez pagado el copago de un salario mínimo, la cobertura será garantizada al 100% a cargo de la ARS hasta el agotamiento de la misma o el cumplimiento de año de cotización.

* Las consultas y los medios diagnósticos contemplados en el grupo 8 del PDSS sobre apoyo diagnóstico en internamiento y ambulatoria no aplican para estos nuevos beneficios.

La DIDA es el sensor del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). **Asiste a los beneficiarios del Sistema.**

Oficina principal: Av. Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández • Tel.: (809) 472-1900
Correo electrónico: info@dida.gob.do • Página Web: www.dida.gob.do • Burocracia Cero: www.gob.do • Centro de Atención Ciudadana GOB OGTIC • *462 • Redes sociales: didardo dida_rdo /didard1

La DIDA Impacta a Nivel Nacional con Más de 5.6 Millones de Asistencias y Anuncia su Transformación Digital para Mejorar los Servicios a los Afiliados

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), bajo el liderazgo del presidente de la República, Luis Abinader Corona, se consolida como un pilar clave en la protección social del país. En los últimos cuatro años, la DIDA ha brindado más de 5.6 millones de asistencias en 17 provincias y municipios, representando más del 30% del total histórico de asistencias en los 23 años de funcionamiento del sistema de seguridad social, reafirmando así su compromiso con los afiliados.

La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez, informó que entre 2020 y junio de 2024, la institución resolvió satisfactoriamente más de 125 mil casos litigiosos, logrando una tasa de éxito del 84% en quejas, reclamaciones y denuncias recibidas. Estas resoluciones administrativas, obtenidas sin necesidad de judicialización, han garantizado los derechos de los afiliados y generado importantes ahorros para las familias dominicanas. Este enfoque de defensoría ha permitido avances significativos en áreas clave como salud, pensiones y riesgos laborales, consolidando a la DIDA como un referente en la región.

Serrata Méndez también anunció el inicio de la Transformación Digital de la DIDA, un proceso diseñado para mejorar la accesibilidad y eficiencia de los servicios brindados a los afiliados. Esta iniciativa incluye la implementación de tecnología avanzada para optimizar la calidad del servicio, mejorar la gestión de datos y facilitar el acceso a la información, logrando una atención más personalizada. El nuevo sistema permitirá un seguimiento más eficaz de las solicitudes y una resolución más rápida de los casos.

Próximamente, la DIDA lanzará su aplicación móvil, una herramienta que ofrecerá una experiencia de usuario mejorada, con funcionalidades avanzadas como el acceso rápido a información sobre seguridad social, gestión de citas y seguimiento de solicitudes, todo desde un dispositivo móvil.

Como parte de su compromiso con la modernización continua, la DIDA está plenamente integrada al programa gubernamental “Burocracia Cero”, ofreciendo todos sus servicios a través de una plataforma digital. Esta plataforma simplifica los trámites, eliminando barreras burocráticas y permitiendo una interacción más ágil y eficiente con los usuarios, garantizando un acceso rápido a la información y a la gestión de sus necesidades.

DIDA Saluda la Designación **del Nuevo Superintendente de Salud y Riesgos Laborales**

La Directora General de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, estuvo presente en la ceremonia de juramentación del nuevo Superintendente de Salud y Riesgos Laborales, Miguel Ceara Hatton. Durante su intervención, Serrata Méndez subrayó el papel crucial de la Superintendencia en la supervisión y control del Seguro Familiar de Salud y los Riesgos Laborales, así como la estrecha colaboración que la DIDA mantiene con esta entidad, en beneficio de los afiliados al sistema de seguridad social.

El acto estuvo presidido por el Ministro de Trabajo y Presidente del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), Luis Miguel De Camps, quien destacó que la sinergia entre las instituciones del sistema es clave para garantizar que la ciudadanía acceda plenamente a los beneficios contemplados en la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Oficina provincial de la DIDA en San Francisco de Macorís en acción

La Oficina Provincial de la DIDA en San Francisco de Macorís ha entregado constancias de otorgamiento de pensiones solidarias a los residentes de esa localidad. A través de la recepción y tramitación de solicitudes en nuestras oficinas a nivel nacional, se han concedido miles de pensiones solidarias, en cumplimiento con la Ley 87-01 y su reglamento correspondiente.

El Lic. Cívico Augusto Sánchez Chupani, nuestro nuevo encargado de la Oficina Provincial en San Francisco de Macorís, invita a los ciudadanos de la región nordeste que cumplan con los requisitos para solicitar la pensión, incluidos envejecientes, madres solteras y personas con discapacidad, a que visiten nuestra oficina renovada y realicen su solicitud.

Nuestra oficina en San Francisco se encuentra ubicada en Calle Colón #72, esq. Salomé Ureña. Plaza Universo, Local 104, Primer Nivel. Teléfono: 809-725-595.

DIDA

COMPROMETIDOS CON TU **BIENESTAR**

Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS
A LA SEGURIDAD SOCIAL
(DIDA)

Calificaciones de SISACNOC

Periodo enero-junio 2024

95%

Sistema de Análisis del Cumplimiento
de las Normativas Contables

DIDA Apoya el Remozamiento del Parque **“María Luisa Ozema Pellerano”**

La Directora General de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, participó en el acto de remozamiento del parque “María Luisa Ozema Pellerano”, liderado por la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía.

Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso de la DIDA con el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, alineándose con su misión de promover la protección social y contribuir a mejores condiciones de vida en el país. “Cada parque representa un aporte esencial para la salud y el bienestar de nuestra gente, facilitando el desarrollo cognitivo, físico y social de nuestros ciudadanos”, expresó Serrata Méndez durante el evento.

El acto contó con la presencia del expresidente de la República, Hipólito Mejía, padre de la alcaldesa, junto a diversos funcionarios e invitados especiales.

El remozamiento del parque fue posible gracias a la colaboración entre la Alcaldía del Distrito Nacional, el Grupo Mallén y Supermercados Nacional, destacando la importancia de las alianzas público-privadas para la mejora de los espacios públicos en beneficio de la comunidad.

Nuestra Oficina Provincial de La Romana imparte charla sobre el Rol de la DIDA

Nuestra Oficina Provincial de La Romana, llevó a cabo una charla sobre el Rol, la importancia de la DIDA y sus servicios, impartido a los futuros bachilleres de 5to y 6to grado de técnico redes, del Liceo Luis Heriberto Paya en Villa Hermosa, La Romana. La Charla Fue impartida por Mercedes Cadis, encargada de la Oficina Provincial de La Romana.

Esta actividad tiene como objetivo seguir fomentando una cultura de derechos en Seguridad Social en el territorio dominicano.
Si quieres saber más visítanos en la Av. Gregorio Luperón No. 113 Centro de la Ciudad. Teléfono: 809-529-3171

¡Recuerda! *todos nuestros servicios son gratuitos, además puedes solicitarlo a través de nuestra página* ***web www.dida.gob.do o*** *nuestro correo electrónico* ***info@dida.gob.do*** *y en el programa* ***Burocracia Cero***

Oficina Provincial de la DIDA en Higüey Realiza Monitoreo de la Calidad y Oportunidad de los Servicios en Salud en Hospital Infantil

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) en Higuey llevó a cabo encuestas de satisfacción de usuarios en el Hospital Provincial Materno Infantil Nuestra Sra. de la Altagracia.

El propósito fundamental de este proceso fue evaluar la calidad, oportunidad y puntualidad de los servicios brindados y recibidos en estos centros de salud.

Este trabajo se basa en una de nuestras responsabilidades, especificada en el literal e de la ley 13-20. Este apartado encomienda a la DIDA la tarea de medir la calidad de la información y la provisión de prestaciones a los afiliados al Seguro Familiar de Salud del SDSS.

Habitantes de la Vega son empoderado de Derechos en Seguridad Social

Habitantes de la Vega son empoderado de Derechos en Seguridad Social

Nuestra Oficina Provincial de La Vega realizó una charla sobre El Rol de la DIDA, sus servicios y del Seguro Familiar de Salud (SFS), en el Liceo Politécnico Don Pepe Álvarez con los estudiantes de término.

El objetivo principal de esta charla, fue orientar a los estudiantes próximos a cumplir la mayoría de edad, sobre la finalidad del Rol de la institución y del Seguro Familiar de Salud (SFS) su cobertura, sus beneficios, beneficiarios. Exhortándoles a que conozcan sus derechos desde ya y reclamen lo que le corresponde, como parte esencial del sistema.

Visítanos en La Vega, en la Calle Duarte, casi esq. Monseñor Panal. Teléfono. (809) 242-3793.

Materiales educativos en seguridad social son distribuidos en Plazas Comerciales en Higüey

Nuestra Oficina Provincial en Higuey, llevó a cabo un Operativo de Distribución de Materiales “Carta de Derechos del Afiliado” en Multiplaza La Sirena, en el Sector Anamelia en el Centro Ciudad de Higuey. El Operativo tuvo como objetivo primordial brindar información importante sobre los derechos y beneficios de los afiliados a la Seguridad Social.

Te invitamos a visitar nuestra oficina en Higüey, ubicada en la Calle Duverge #4 Esq. Duarte, y conocer más sobre las funciones que realizamos día a día en beneficio de la comunidad. También puedes contactarnos al Teléfono: 809-746-2985. Juntos, construyendo un futuro más seguro y justo para todos.

¡Recuerda! *todos nuestros servicios son gratuitos, además puedes solicitarlo a través de nuestra página web* ***www.dida.gob.do*** *o nuestro correo electrónico* ***info@dida.gob.do*** *y en el* ***programa Burocracia Cero www.gob.do***

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

Oficina Provincial de la DIDA en San Cristóbal

Nuestra Oficina Provincial de San Cristóbal, realizó un taller sobre el “Sistema Dominicano de Seguridad Social.” dirigido a los Alcaldes y Directores de la Provincia de San Cristóbal.

Entre los temas tratados, estuvieron los Beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y sus actualizaciones.

Este taller fue realizado en el Salón Multiuso Parque Rhadames, San Cristóbal.

¡Recuerda! *este y todos nuestros servicios son gratuitos, además puedes solicitarlo a través de nuestra página Web* ***www.dida.gob.do*** *o nuestro correo electrónico* ***info@dida.gob.do*** *y en el* ***programa Burocracia Cero www.gob.do.***

Monitoreo de la Calidad de los Servicios de Salud en Santiago

Nos complace informar que nuestra oficina provincial en Santiago ha llevado a cabo una actividad de monitoreo de la calidad de los servicios de salud y de la información proporcionada a los afiliados.

Esta vez, nuestras encuestas se realizaron en el Centro de Primer Nivel de Atención Huáscar Rodríguez, con el objetivo de evaluar la calidad y oportunidad de los servicios que reciben los usuarios.

Esta actividad se enmarca en el cumplimiento de la Ley 13-20, que manda a la DIDA a medir la calidad y oportunidad en la entrega de prestaciones e información a los afiliados en prestadores de servicios de salud.

Nuestro compromiso es garantizar que todos los usuarios reciban un servicio de calidad y la información que necesitan de manera oportuna. Seguiremos trabajando para mejorar y asegurar el bienestar de todos nuestros afiliados.

La Oficina Provincial de la Vega realiza monitoreo en centros de salud públicos

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) en La Vega llevó a cabo encuestas de satisfacción de usuarios en el en el Hospital Universitario Centro de Salud Integral y Desarrollo, (CENSAIDE).

El propósito fundamental de este proceso fue evaluar la calidad, oportunidad y puntualidad de los servicios brindados y recibidos en estos centros de salud. Este trabajo se basa en una de nuestras responsabilidades, especificada en el literal e de la ley 13-20. Este apartado encomienda a la DIDA la tarea de medir la calidad de la información y la provisión de prestaciones a los afiliados al Seguro Familiar de Salud del SDSS.

Habitantes de la Romana conocen sus derechos en seguridad social a través de capacitación

Nuestra Oficina Provincial de La Romana, llevó a cabo una charla sobre el Rol, la importancia de la DIDA y sus servicios, impartido a los futuros bachilleres de 5to grado del Politécnico de Arte Leonor Isabel Cabrera, La Romana. La Charla Fue impartida por Mercedes Cadis, encargada de la Oficina Provincial de La Romana.

Esta actividad tiene como objetivo seguir fomentando una cultura de derechos en Seguridad Social en el territorio dominicano.

Si quieres saber más visítanos en la Av. Gregorio Luperón No. 113 Centro de la Ciudad. Teléfono: 809-529-3171

La Directora General de la DIDA, Carolina Serrata Méndez, asiste a la eucaristía por el 25 aniversario de CEDIMAT

La Directora General de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Carolina Serrata Méndez, participó en la eucaristía conmemorativa del 25 aniversario de los Centros de Diagnóstico y Medicina Avanzada y Conferencias Médicas y Telemedicina (CEDIMAT), oficiada por monseñor Jesús Castro Martes.

Durante el acto, Serrata Méndez resaltó el firme respaldo del Gobierno Dominicano, liderado por el Presidente Luis Abinader Corona, a los Patronatos de Salud, y subrayó el rol clave de la DIDA en la supervisión de la calidad de los servicios de salud, en línea con su misión institucional de garantizar la protección de los afiliados.

Asimismo, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer los programas de salud preventiva, destacando el impacto positivo del Plan de Prevención y Promoción de la Salud, parte del Seguro Familiar de Salud. Este plan ofrece una cobertura integral de medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes y otras condiciones de alta prevalencia en la población dominicana.

El evento incluyó la develación del "Árbol Homenaje a Miembros del Patronato No Activos", como muestra de gratitud a quienes han sido pilares fundamentales en la historia de CEDIMAT. Además, se reconoció la destacada labor de José Miguel, entre otros homenajeados.

La DIDA reafirma su compromiso con la transparencia en el 3er Congreso de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) participa activamente en el 3er Congreso de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, reafirmando su compromiso con la transparencia y la protección de los derechos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Este importante evento promueve la adopción de buenas prácticas que impulsan una gestión pública ética y responsable, alineada con la misión de la DIDA de garantizar la protección social a todos los ciudadanos y residentes legales del país. Con esta participación, reiteramos nuestro esfuerzo por contribuir a un sistema de seguridad social más justo, transparente y accesible para todos.

¡Seguimos avanzando hacia un futuro más equitativo para los afiliados!

Logros de la DIDA en Ética, Transparencia y Cumplimiento Normativo

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) destaca con orgullo la participación de Francisco Mojica, Coordinador General de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de la institución, en el panel del 3er Congreso de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Durante este encuentro, se abordaron las mejores prácticas en ética e integridad gubernamental dentro de las instituciones de seguridad social.

En su intervención, Mojica resaltó los importantes avances en materia de ética, transparencia y cumplimiento normativo logrados bajo la gestión de nuestra Directora General, Carolina Serrata Méndez. Un hito clave fue la firma del Compromiso Ético por parte de Serrata Méndez, renovado al inicio del segundo mandato del presidente Luis Abinader, el cual ha sido un pilar fundamental para guiar nuestras acciones con integridad y asegurar que cada proceso cumpla con los más altos estándares de responsabilidad y transparencia.

Entre los logros destacados mencionados por Mojica, se encuentran:

- Alcanzamos un 96% en las evaluaciones de transparencia, demostrando la rigurosidad de nuestros procesos.
- Brindamos más de 5.6 millones de asistencias en los últimos 4 años, llevando la seguridad social a todos los rincones del país.
- Resolvimos más de 125,000 quejas y reclamaciones, garantizando la protección de los derechos de los afiliados.
- Nos preparamos para la implementación de normativas internacionales como ISO 31000, 37001 y 37301, fortaleciendo la cultura de integridad en la institución.
- Ofrecimos 144,000 servicios en línea, contribuyendo a la eficiencia con el programa “Burocracia Cero”.
- Apertura de seis nuevas oficinas estratégicas, acercándonos aún más a los ciudadanos.

¡Seguimos firmes en nuestro compromiso con la ética, la transparencia y la defensa de los derechos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social!

Nuestra Directora General, Carolina Serrata Méndez, participa en el 3er Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo

Carolina Serrata Méndez, Directora General de la DIDA, asistió al 3er Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), bajo la dirección de la doctora Milagros Ortiz Bosch.

Durante el evento, Serrata Méndez subrayó la relevancia de la iniciativa de la DIGEIG, afirmando que la ética, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la DIDA desde el inicio de su gestión. "Valoramos profundamente el esfuerzo de la DIGEIG con los entes públicos, lo cual refleja la voluntad del presidente Luis Abinader de garantizar un adecuado funcionamiento del gobierno y de sus servidores públicos", expresó.

Además, reafirmó su compromiso con estos principios al firmar el segundo Compromiso Ético, destacando su dedicación a la integridad y la buena gobernanza en el país. Este congreso reúne a alrededor de 2,000 miembros de diversas comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del Estado, así como a sus máximas autoridades ejecutivas, y se lleva a cabo del 23 al 25 de septiembre en Punta Cana.

Cerramos con *éxito* nuestra participación en el 3er Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, organizado por la DIGEIG

Este trascendental evento culminó con la firma de acuerdos interinstitucionales por parte de las máximas autoridades de los entes públicos, en los cuales nuestra Directora General, Carolina Serrata Méndez, plasmó su rúbrica, reafirmando su compromiso con la ética y el cumplimiento normativo. Esta acción se basa en el fortalecimiento, la cooperación y la coordinación para la implementación, gestión y supervisión de políticas y programas de integridad, consolidando así nuestro firme propósito de combatir la corrupción.

Serrata Méndez, además, reafirmó su apoyo incondicional a la Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo de la DIDA, asegurando que las acciones se alineen con los principios establecidos por el gobierno del presidente Luis Abinader Corona. Estos principios son traducidos a través de la DIGEIG en materia de ética y transparencia.

Otra de las acciones destacadas de la DIDA en su compromiso con la ética y el cumplimiento normativo es la reciente firma del segundo Compromiso Ético por parte de nuestra directora general Carolina Serrata Méndez, en el marco del segundo mandato del presidente Abinader. Esta firma reafirma nuestro firme compromiso con la buena gobernanza y la integridad en la gestión pública.

¡Seguimos trabajando para una gestión pública más transparente y ética!

¡Más cerca de ti!

SANTO DOMINGO

SEDE PRINCIPAL
Av. Tiradentes #33, Ensanche Naco.
Torre de la Seguridad Social Presidente
Antonio Guzmán • T. 809-472-1900
info@dida.gob.do

REGIÓN NORTE

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Benito Monción #40, Centro Histórico
T. 809-583-0126
dida.santiago@dida.gob.do

SAN FRANCISCO DE MACORÍS
Calle Colón #72, esq. Salomé Ureña.
Plaza Universo, Local 104, Primer Nivel.
T. 809-725-5950
dida.sfm@dida.gob.do

LA VEGA
Calle Duarte, casi esquina Monseñor Panal
T. 809-242-3793
dida.lavega@dida.gob.do

MAO, VALVERDE
Calle Sánchez #41
Plaza Caldera, módulo 9
T. 809-572-2888
dida.mao@dida.gob.do

PUERTO PLATA
Calle 12 de Julio #51, esq.
Padre Castellanos, Prov. Puerto Plata
T. 809-261-9843
dida.puertoplata@dida.gob.do

SAMANÁ
Calle Maria Trinidad Sanchez, No, 5,
Plaza Ada, Primer Nivel
T. 809-538-3892
dida.samana@dida.gob.do

REGIÓN SUR

BARAHONA
Calle Duvergé No. 14
T. 809-524-2217
dida.barahona@dida.gob.do

AZUA
Calle Dr. Armando Aybar #82.
T. 809-521-2200
dida.azua@dida.gob.do

SAN JUAN DE LA MAGUANA
Av. 16 de Agosto #81 (Ayuntamiento
Municipal) T. 809-557-2564
dida.sjm@dida.gob.do

BAHORUCO
T. 809-527-9292
dida.bahoruco@dida.gob.do

SAN CRISTÓBAL
Calle 4, esq. Sánchez
T. 809-528-6084
dida.sancristobal@dida.gob.do

REGIÓN ESTE

SAN PEDRO DE MACORÍS
Av. Independencia #98, sector Villa
Velásquez
T. 809-529-3171
dida.sanpedro@dida.gob.do

LA ROMANA
Av. Gregorio Luperón #13 , centro de
la ciudad
T. 809-813-4748
didaromana@dida.gob.do

BÁVARO
Av. España, plaza El Tronco
1er. Nivel local No. 4, Friusa-Bávaro
T.: 809-552-1335
dida.bavaro@dida.gob.do

HIGÜEY
Duvergé #4 esq. Duarte.
T. 809-746-2985
dida.higuey@dida.gob.do

DIDA
COMPROMETIDOS CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Tel.: (809) 472-1900
info@dida.gob.do

Horario de servicio

Sede Principal

Lunes a Viernes:

8:30 a.m. - 4:00 p.m.

@DIDA_RDo @DIDARDo
@DIDARDo @DIDARDo

http://dida.gob.do

gob.do SERVICIOS PRESENCIALES

ogtic

Centro de Atención Presencial del Ciudadano
Punto GOB de la OGTIC

MEGA CENTRO
Avenida San Vicente de Paul, esq.
Carretera Mella, Plaza Comercial
Megacentro, Santo Domingo Este.

OCCIDENTAL MALL
Prolongación 27 de Febrero,
Santo Domingo Oeste.

SAMBIL
Avenida John F. Kennedy, Esq.
Paseo Los Aviadores.

PUNTO GOB EXPRES
Parada de la Cultura, Calle Marginal
Las Américas.

TIENDA LA SIRENA
Av. Salvador Estrella Sadhalá,
Santiago.

COLINA CENTRO
Av. Jacobo Majluta, Santo Domingo
Norte.